

PERMISO DE EDIFICACIÓN

⊠ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO	RURAL

140	JMERO DE PERMISO
	100
FE	CHA DE APROBACIÓN
	16-09-2014
	ROL S.I.I.
	3257-13

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/120-14 de fecha 3-4-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1487 de fecha 30-07-2013
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ------ de fecha -----
- H) La solicitud № ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO</u>

(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) <u>1 EDIFICIO</u> con una superficie edificada total de <u>643.06</u> m2 y de <u>1</u> pisos de altura, destinado a <u>LAVADO DE AUTOS</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>ONCE N° 650</u> Lote N° ----------, Manzana <u>44</u> Localidad o Loteo <u>CONCON VIEJO</u> Sector (URBANO - RURAL) <u>URBANO</u>, Zona <u>Z SC</u> del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) <u>COMUNAL</u> aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) ------

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES TRENTO S.A.	96802960-6
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN ÁLVAREZ SEPÚLVEDA	6191025-5



6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

VIVIENDAS

LOCALES COMERCIALES

OTRO (ESPECIFICAR)

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	R.U.T.					
***************************************			F. Y. L.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		PI	T			
JORGE BREMER VIO	R.U.T.					
	6917242-3					
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.					
JORGE BREMER VIO	6917242-3					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				R.U	.T.	
JORGE BREMER VIO				69172		
NOMBRE DEL REVISOR INDE	EPENDIENTE (cuando co	orresponda)	R.U.T. REGISTRO			
					CATEGORIA	
IOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL						
cuando corresponda)			R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR	TÉCNICO (cuando corre	esponda)		R.U	T,	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISO	R (cuando corresponda)	The state of the s		R.U		
	10,000			11.0		
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio o 7 CARACTERÍSTICAS DEL PRON 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO	YECTO					
RESIDENCIAL	DESTIN	O ESPECIFICO:				
Art. 2.1.25. OGUC.	CLASE	ART. 2.1,33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC		
Art. 2.1.33. OGUC.		SERVICIOS	ACTIVIDAD LAVADO DE AUTOS	BASICA		
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECTIA	io concorno.				
Art. 2.1.28. OGUC.	DESTIN	NO ESPECIFICO:				
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTIN	O ESPECIFICO:	5 e			
□ OTROS	(6	especificar)				
7.2 SUPERFICIE EDIFICADA						
		UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)		
S. EDIFICADA BAJO TERRENO						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		643,06			643,06	
S. EDIFICADA TOTAL		643,06			643,06	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1.200,00	0.10,00			343,00	
7.3 NORMAS URBANÍSTICAS AP						
					1	
DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTAD	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.5	0.2	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	20%	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		26	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	26		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE S	SE ACOGE EL PROY	ECTO				
 □ D.F.L Nº2 de 1959 □ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmo □ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OO 	obiliaria	cción Sombras Art. 2. icio Fusión Art. 63 LG Especificar)	_ •			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC						
□ Art 121 □ Art 122 □ Art 1		Otro /Fanacifica	-1			



1

Todo ☐ Parte ☒ No

OFICINAS

ESTACIONAMIENTOS

DE FECHA

RESOLUCIÓN Nº

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					M2	CLASIFICACIÓN		
						601,46		Aab
							41,60	E2
PRESUPUESTO		and the second	Santalana			1199 (11)		\$ 36.656.246
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$549.844		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$549.844		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEN	IDIENTE							\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ITO CONSIGNADO AL INGRESO			FECHA				
TOTAL A PAGAR								\$ 549.844
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		2038		FECHA		16-09-2014	
CONVENIO DE PAGO	Nº	o e			FECHA		7-5/1	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° PE-120/14

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

- INE.

AT. N°: 00997 / 3/4/2014

OBRAS JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

